

CIRCULAR SGRH-007-2018

A todos los empleados se les comunica que del 15 de mayo se estará recibiendo la documentación necesaria para obtener el beneficio del **Bono Educativo** de este año 2018, salario base es Lps. 14,600.00, se les solicita a los empleados que están en este rango y aun tengan hijos en escuela y colegio presentar la siguiente información:

- **Partida de Nacimiento (si no la han presentado en años anteriores)**
- **Constancia del Centro Educativo**

Tegucigalpa, M.D.C. 04 de Mayo de 2018.


Lic. Oscar René Mejía
Sub-Gerente de Recursos Humanos

C: archivo

SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES AMBIENTE Y MINAS	
Unidad de Transparencia Documentos recibidos	
Fecha: 08/Mayo/2018	Hora: 10:25
Tipo de Documento:	
Ammy C.	
Nombre y Firma de recibido	